

Guayaquil, 1 de Abril del 2009

INFORME DE GERENCIA GENERAL

A LA JUNTA DIRECTIVA, PRESIDENCIA Y JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CIENDOR S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 263, literales 4 y 5 de la Ley de Compañías vigente, cumpla con el honroso deber de entregar a ustedes, el resultado de la gestión empresarial correspondiente al ejercicio económico del año 2008, con corte al 31 de Diciembre.

CONSIDERACIONES GENERALES

CIENDOR S.A. Tiene como actividad principal la EXPLOTACION AGRICOLA, en especial el cultivo de plantaciones de banano, paralelamente obtenemos ingresos por representación de aval de cuentas de compañías en la compra de bienes.

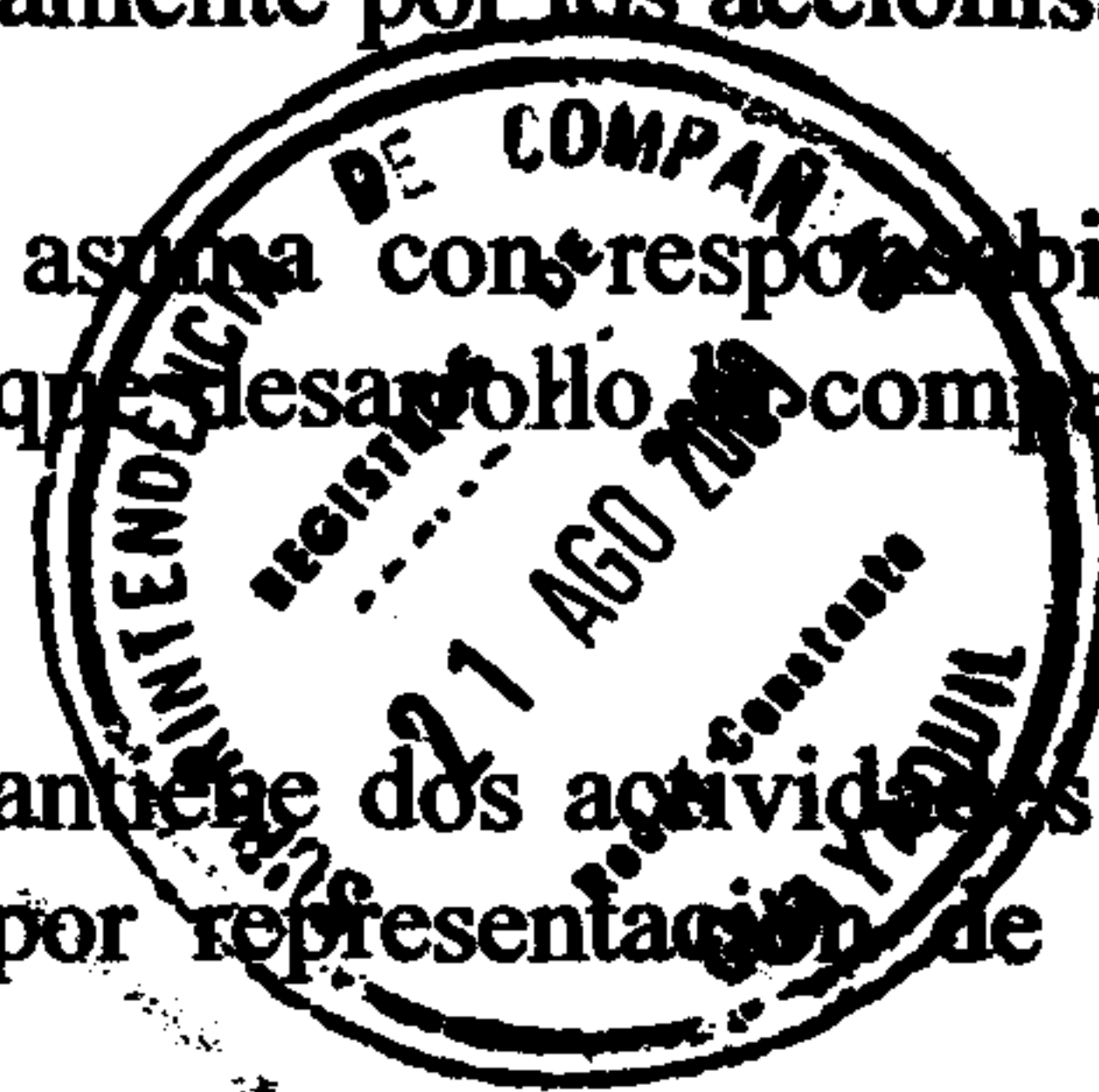
La administración atendió todas las disposiciones de la Directiva y la Junta General, cumpliéndose con los objetivos que fueron trazados oportunamente por los accionistas.

La administración contrato personal calificado para que asuma con responsabilidad y eficiencia los puestos de trabajo para todas las actividades que desarrolló la compañía, así como también capacitación del personal.

La compañía CIENDOR S.A. para el presente ejercicio mantiene dos actividades por las cuales obtiene ingresos, como producción de banano y por representación de aval de cuentas de compañías.

Durante este año se han percibido ingresos por concepto de producción de banano, de participación por aval de cuentas y por otros ingresos por el valor total de USD \$ 534.189,64 (Quinientos treinta y cuatro mil ciento ochenta y nueve 64/100 dólares) valores que han sido depositados en las cuentas de la Compañía.

Para la obtención de estos ingresos, se ha realizado gastos por participación de aval de cuentas así como gastos corrientes e inversiones necesarias para la producción de la hacienda y explotar banano de calidad, entre los principales gastos realizados tenemos los de mano de obra, prestación de servicios, fumigaciones, materiales como fertilizantes entre otros, los cuales ascienden a USD \$ 470.145,25 (Cuatrocientos setenta mil ciento cuarenta y cinco 25/100 dólares) estableciéndose como utilidad el valor de USD \$ 64.044,39 (Sesenta y cuatro mil cuarenta y cuatro 39/100 dólares).



La utilidad presentada en el ejercicio corresponde a la actividad de producción agrícola. Para este año esperamos incrementar los ingresos de producción agrícola y obtener un margen de utilidad mayor para el siguiente ejercicio.

Atentamente,

Roman MORA RM
ROMAN MORA RENDON
GERENTE GENERAL

